

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2020

El presente informe contiene un breve análisis de los resultados del Plan Operativo Anual para el periodo de Julio a Diciembre del año 2020, en las actividades trazadoras ejecutadas por los establecimientos del Primer Nivel de Atención y las áreas administrativas de la Región Oriental de Salud.

Las actividades trazadoras para el Primer Nivel de Atención dan respuesta a 4 objetivos estratégicos institucionales y sus resultados más significativos se describirán a continuación:

Objetivo Estratégico 3: Mejorar la salud de las personas mediante acciones preventivas, con enfoque de curso de vida

Al comparar los resultados entre el primer y segundo semestre de 2020, se reporta un leve incremento de las atenciones preventivas en 19 actividades trazadoras relacionadas con los controles maternos, atenciones odontológicas a embarazadas, controles y seguimientos a puérperas, inscripciones de planificación familiar, detección e inscripciones de recién nacidos e inscripciones y controles en niños/as menores de 10 años; ello como resultado de la puesta en marcha de las actividades contempladas en el Lineamiento Técnico para la Atención Integral en Salud en el Primer Nivel de Atención, durante el retorno a las actividades cotidianas en el marco de una Pandemia por Enfermedad Respiratoria Aguda.

En el componente materno, las actividades que reflejan porcentajes por encima del 80% de cobertura en ambos periodos de tiempo son la detección y seguimiento de puérperas por parte del personal de salud comunitaria, quienes en dicho periodo intensificaron las acciones de seguimiento a nivel comunitario.

En el grupo de la niñez, las inscripciones infantiles aumentaron en 11 puntos porcentuales pasando de un 73% del primer semestre al 84% en el segundo (+998 atenciones) y los controles subsecuentes de niños de 5 a 9 años subieron 8 puntos porcentuales con 2328 atenciones más.

Las atenciones brindadas a los adolescentes también reflejan un leve aumento, con 491 inscripciones más para el segundo semestre.

Para el grupo de 20 a 59 años las atenciones integrales por personal de salud comunitaria registraron un aumento 6 puntos porcentuales para el segundo semestre con 9,572 atenciones más en dicho periodo. En el caso de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles en el segundo semestre hubo un incremento de 36 puntos porcentuales en HTA, 5 puntos en Diabetes Mellitus y 22 puntos en ERC.

En el componente de adulto mayor se registró una disminución de las atenciones

preventivas tanto en las inscripciones (-378 atenciones) como en los controles subsecuentes (-2124 atenciones).

Pese a que los servicios de odontología a raíz de la Pandemia por COVID-19 se vieron afectados, al constituir un riesgo de contagio por la generación de aerosoles, a partir del 23 de agosto se reanudaron algunas atenciones lo cual permitió incrementar en un 4% (+457 atenciones) las consultas en embarazadas, mas no así en población general en quienes se observa una reducción en 23 puntos porcentuales (-41678 atenciones).

De manera general todas las actividades desarrolladas por el personal de salud comunitaria presentan coberturas útiles en los dos semestres del año 2020 y ello se debe a que dicha disciplina sostuvo sus intervenciones en el ámbito comunitario con el propósito de mantener la vigilancia de los grupos priorizados.

Es importante enfatizar que a pesar del aumento de atenciones preventivas las mismas en su mayoría no alcanzaron coberturas útiles, debido a un incremento en el número de personal afectado por COVID-19, reportándose entre julio a diciembre 734 personas con diagnóstico positivo y 1355 con diagnóstico de sospecha que en consecuencia produjeron mayor número de incapacidades médicas.

Otra de las situaciones que ha incidido es la reorientación de actividades desarrolladas por el personal son los barridos para la detección de pacientes COVID-19 que fueron realizados en diferentes municipios de la región de salud y que han requerido de la participación de personal multidisciplinario.

Objetivo Estratégico 4: Restaurar la salud de las personas mediante la atención curativa, con enfoque de curso de vida

En comparación al primer semestre del 2020, entre los meses de julio a diciembre se registró una disminución en las atenciones por morbilidad y algunas especialidades, siendo las únicas que reflejan un incremento entre 1 al 8% medicina interna (del 30% paso al 31%), fisioterapia (del 32% paso al 35%) y otras especialidades médicas (del 50% paso al 58%).

Objetivo Estratégico 5: Vigilar las condiciones ambientales, a fin de contribuir a la protección de la salud de la población

Debido a la Pandemia por COVID-19 el personal de saneamiento ambiental reorientó todas sus intervenciones al manejo de la misma, razón por la cual en el primer semestre del 2020 se presentan logros por debajo del 60%. Con el retorno a las actividades cotidianas en el marco de la pandemia y a raíz de la contratación de una empresa responsable de la desinfección de vehículos, el personal de salud ambiental reanudo las actividades establecidas en la POA lo que permitió alcanzar mejores resultados en las siguientes actividades: Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del Chagas (pasando de 54% a 76% en el segundo semestre), Toma y envío de muestras para análisis físico-químico (pasando de 113% a 147% en el segundo semestre) e Inspecciones para vigilancia sanitaria a sistemas colectivos de tratamiento de aguas

residuales ordinarias y especiales (pasando de 38% a 186% en el segundo semestre).

Otra de las actividades que se vio interrumpida a causa de la pandemia por COVID-19 fue la campaña de vacunación canina y felina, de la cual entre julio a diciembre se logró un 34% de lo programado en el año, 14065 puntos porcentuales más en comparación al primer semestre de 2020.

Para el caso de las inspecciones/visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos, a partir del tercer trimestre se giraron indicaciones de reanudar los trámites de permisos para establecimientos expendedores.

Las actividades de rociado residual para el control de los flebotominos se programan para los 3 meses antes que inicien las lluvias y los últimos tres meses del año y al constituirse los meses de julio a septiembre como parte del periodo lluvioso ello insidioso en la disminución del porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas, además del apoyo brindado por parte del personal de vectores a las actividades realizadas en el marco de la pandemia (sanitización de albergues y vehículos)

El cumplimiento de las metas en la POA de paludismo disminuyeron sus porcentajes debido a la suspensión de las visitas domiciliarias y las supervisiones a los colaboradores voluntarios por pandemia de COVID-19

Objetivo Estratégico 6: Fortalecer la institucionalidad del MINSAL

Entre julio a diciembre tanto las supervisiones a los equipos locales de salud como las evaluaciones al cumplimiento de metas registraron un incremento en comparación al primer semestre, pasando de 61% al 66% en las supervisiones y del 68% al 138% en las evaluaciones.

Programación_ Gestión

Otro de los rubros a analizar, es el que permite medir la gestión del área técnica y administrativa en función de facilitar los procesos para el cumplimiento de las metas institucionales.

En el OE 1 se habían programado supervisiones a las OSI y las cuales fueron suspendidas debido a la priorización de las actividades de seguimiento a la pandemia por COVID-19.

La causa anteriormente descrita limitó el cumplimiento de las actividades que conllevan el desarrollo de reuniones, capacitaciones y evaluaciones que requerían la participación de un número considerable de recursos según lo planteado en los objetivos 3, 4, 5 y 6 de la POA de gestión, a excepción de los monitoreos a través de los sistemas en línea que se cumplieron en un 100%.

Todas las actividades de ejecución presupuestaria programadas por el Área de Financiero Contable se lograron cumplir, entre ellas el pago de planillas, compra de equipo, pagos de servicios y otros.



En cuanto a área de Recursos Humanos se dio seguimiento a la preparación, supervisión y procesos en la elaboración de las planillas de pago.

En el área de Abastecimiento se cumplió con los objetivos establecidos como el garantizar las Rutas de Asignación de Medicamentos e Insumos Médicos, Monitoreo del Sistema de Consumo y Existencias de medicamentos e insumos médicos y la Formulación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones.

Otra de las limitantes presentadas es la disminución en el número de recursos laborando en distintas áreas al resultar contagiados de COVID- 19 y por tanto presentar largos periodos de incapacidad.

Fecha de elaboración: 27 al 29 de enero 2021



Cumplimiento de metas en actividades trazadoras

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES TRAZADORAS							
OE 3. Mejorar la salud de las personas mediante acciones preventivas, con enfoque de curso de vida.	PRIMER SEMESTRE 2020			SEGUNDO SEMESTRE 2020			Diferencia
	Objetivo	Meta	Cumplimiento	Objetivo	Meta	Cumplimiento	
OO 3.1. Mejorar la salud de las mujeres embarazadas y puérperas.							
Detección de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	5.419	5.191	96 %	5.419	3.695	68 %	-1.496
Seguimiento de embarazadas por Promotor(a) de Salud.	32.516	28.741	88 %	32.516	25.578	79 %	-3.163
Inscripciones maternas.	10.315	7.252	70 %	10.315	5.965	58 %	-1.287
Controles subsecuentes maternos.	41.260	26.192	63 %	41.260	26.722	65 %	530
Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas.	10.315	4.412	43 %	10.315	4.869	47 %	457
Inscripciones por Alto Riesgo Reproductivo.	551	223	41 %	551	121	22 %	-102
Pruebas serológicas de VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas.	20.630	10.385	50 %	20.630	9.194	45 %	-1.191
Detección de puérperas por Promotor de Salud.	4.358	4.540	104 %	4.358	4.957	114 %	417
Seguimiento de puérperas por Promotor de Salud.	17.433	15.478	89 %	17.433	16.860	97 %	1.382
Controles post parto.	18.922	9.210	49 %	18.922	12.221	65 %	3.011
Inscripción al Programa de Planificación Familiar.	3.711	2.583	70 %	3.711	3.284	88 %	701
Controles subsecuentes de Planificación Familiar.	18.025	10.401	58 %	18.025	8.659	48 %	-1.742
OO 3.2. Mejorar la salud de niños y niñas menores de 10 años.							
Detección de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	4.358	4.405	101 %	4.358	4.731	109 %	326
Seguimiento de recién nacidos por Promotor(a) de Salud.	17.433	14.996	86 %	17.433	16.335	94 %	1.339
Atenciones preventivas a niñas y niños menores de 5 años por Promotor(a) de Salud (excluye a los recién nacidos porque están programados en 1.2.1 y 1.2.2).	137.125	111.075	81 %	137.125	107.572	78 %	-3.503



Inscripciones infantiles.	9.215	6.763	73 %	9.215	7.761	84 %	998
Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas menores de 1 año.	55.292	27.050	49 %	55.292	30.719	56 %	3.669
Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 1 año.	38.926	15.314	39 %	38.926	17.169	44 %	1.855
Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 2 a 4 años.	58.911	19.997	34 %	58.911	20.243	34 %	246
Atenciones preventivas e integrales a niñas y niños de 5 a 9 años por Promotor(a) de Salud.	28.633	35.818	125 %	28.633	38.146	133 %	2.328
Controles subsecuentes a niños y niñas de 5 a 9 años.	49.668	13.591	27 %	49.668	16.218	33 %	2.627
OO 3.3. Mejorar la salud de las y los adolescentes de 10 a 19 años.							
Atenciones preventivas e integrales a adolescentes (10-19 años) por Promotor(a) de Salud.	62.974	67.726	108 %	62.974	67.722	108 %	-4
Inscripciones de adolescentes de 10 años (inscripción precoz).	10.277	3.328	32 %	10.277	3.819	37 %	491
Controles subsecuentes a adolescentes.	54.125	6.551	12 %	54.125	6.452	12 %	-99
OO 3.4. Mejorar la salud de mujeres y hombres de 20 a 59 años.							
Atenciones preventivas e integrales a personas adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud.	161.54 4	174.84 4	108 %	161.54 4	184.41 8	114 %	9.574
Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix.	74.465	12.397	17 %	74.465	10.327	14 %	-2.070
Detección activa de casos nuevos de hipertensión arterial.	1.610	1.614	100 %	1.610	2.188	136 %	574
Detección activa de casos nuevos de diabetes mellitus.	5.654	905	16 %	5.654	1.160	21 %	255
Detección activa de casos nuevos de enfermedad renal crónica.	966	552	57 %	966	763	79 %	211
Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de sospecha de VIH.	13.207	7.735	59 %	13.207	3.993	30 %	-3.742
Detección activa de sintomáticos respiratorios.	5.093	5.640	111 %	5.093	3.484	68 %	-2.156
OO 3.5. Mejorar la salud de las personas adultas mayores.							
Atenciones preventivas e integrales a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud.	41.416	58.567	141 %	41.416	51.875	125 %	-6.692



Inscripciones de adultos(as) mayores de 60 años.	3.498	1.576	45 %	3.498	1.198	34 %	-378
Controles subsecuentes de adultos(as) mayores.	26.829	9.473	35 %	26.829	7.349	27 %	-2.124
OE 4. Restaurar la salud de las personas mediante la atención curativa, con enfoque de curso de vida.							0
OO 4.1. Facilitar el acceso a la atención ambulatoria médica general y especializada, por morbilidad; atención odontológica, psicológica, nutricional y de rehabilitación.							0
Consulta por morbilidad en general	676.36 3	458.18 8	68 %	655.99 4	413.95 5	63 %	-44.233
Consulta odontológica en general (excluye embarazadas de primera vez)	185.22 2	81.037	44 %	185.99 0	39.359	21 %	-41.678
Consulta especializada de Gineco obstetricia (Ecos Especializados y otros).	27.048	10.329	38 %	27.048	9.754	36 %	-575
Consulta especializada de Pediatría (Ecos especializados y otros).	38.322	9.465	25 %	38.322	7.709	20 %	-1.756
Consulta especializada de Medicina Interna (Ecos especializados y otros).	26.439	7.985	30 %	26.439	8.130	31 %	145
Consulta especializada de otras especialidades médicas.	8.207	4.202	51 %	8.207	4.732	58 %	530
Atenciones de fisioterapia (Ecos especializados).	17.558	5.552	32 %	17.558	6.158	35 %	606
Atenciones psicológicas (Ecos especializados y otros).	10.395	4.056	39 %	10.460	3.665	35 %	-391
Atenciones nutricionales (Ecos especializados y otros).	17.068	5.769	34 %	17.068	4.802	28 %	-967
OE 5. Vigilar las condiciones ambientales, a fin de contribuir a la protección de la salud de la población.							0
OO 5.1. Vigilar los factores del entorno que podrían afectar la salud.							0
Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del dengue.	348.60 1	308.62 3	89 %	348.83 0	292.30 6	84 %	-16.317
Inspecciones a centros colectivos para vigilancia y control del dengue.	20.375	10.112	50 %	20.391	8.068	40 %	-2.044
Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del paludismo.	3.181	4.388	138 %	3.069	2.353	77 %	-2.035
Inspecciones a viviendas para vigilancia y control del Chagas.	10.408	5.582	54 %	1.987	1.508	76 %	-4.074



Inspecciones a viviendas para vigilancia y control de la Leishmaniasis.	436	149	34 %	398	21	5 %	-128
Vacunación de perros y gatos para prevención de rabia.	415.54 3	150.96 6	36 %	986	141.99 4	14401 %	-8.972
OO 5.2. Vigilar los factores contaminantes que podrían afectar la salud.							0
Inspecciones/Visitas integrales para verificar calidad del agua a sistemas públicos de abastecimiento de agua.	2.968	990	33 %	2.869	935	33 %	-55
Toma y envío de muestras de análisis bacteriológico	1.252	1.171	94 %	1.270	1.195	94 %	24
Toma y envío de muestras para análisis físico-químico	103	116	113 %	87	128	147 %	12
Inspecciones para vigilancia sanitaria a sistemas colectivos de tratamiento de aguas residuales ordinarias y especiales (con énfasis en los hospitales públicos de la red del MINSAL)	172	66	38 %	109	203	186 %	137
Inspecciones para vigilancia de establecimientos públicos generadores de desechos bioinfecciosos	1.210	1.144	95 %	1.211	1.041	86 %	-103
Inspecciones para vigilancia de establecimientos privados generadores de desechos bioinfecciosos	652	419	64 %	636	491	77 %	72
OO 5.3. Vigilar las buenas prácticas de elaboración, manipulación y transporte de alimentos para consumo humano.							0
Inspecciones/Visitas para vigilar la higiene de los alimentos en establecimientos expendedores de alimentos.	5.296	3.614	68 %	5.502	4.201	76 %	587
OE 6. Fortalecer la institucionalidad del MINSAL							0
OO 6.5. Mejorar la gestión administrativa y financiera.							0
Supervisiones al equipo local de salud.	2.669	1.640	61 %	2.657	1.762	66 %	122
Evaluación mensual de cumplimiento de metas locales.	1.826	1.424	78 %	1.830	2.520	138 %	1.096



Cumplimiento de metas en POA- Gestión

No.	Actividades principales	PRIMER SEMESTRE 2020			SEGUNDO SEMESTRE 2020		
OE 1	Fortalecer la rectoría del MINSAL para desarrollar la gobernanza del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS)						
OO 1.1	Conducir acciones de los miembros integrantes del SNIS mediante el desarrollo de estrategias participativas y de concertación, a fin de dar cumplimiento a la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud						
1.1.1	No aplica para el nivel regional	0	0	0%	0	0	
OO 1.2	Mantener un alto índice de cumplimiento de las competencias del RSI.						
1.2.1	Monitoreo semestral al funcionamiento de las OSI	2	12	600%	2	0	0%
OO 1.3	Fortalecer la respuesta apropiada del SNIS ante emergencias, desastres y epidemias.						
1.3.1	Elaboración del plan regional ante emergencias, desastres y epidemias	1	1	100%	0	0	
1.3.2	Capacitación sobre la elaboración de planes de contingencias de Nivel Local	1	0	0%	0	0	
OE 2	Consolidar el abordaje intersectorial de la determinación social de la salud.						
OO 2.1	Abogar y promover la salud en todas las políticas públicas.						
2.1.1	No aplica para el nivel regional	0	0		0	0	
OO 2.2	Fortalecer las alianzas intersectoriales para el abordaje integral de las determinantes sociales de la salud.						
2.2.1	Taller sobre el proceso de elaboración del "Diagnóstico Comunitario Participativo" (DCP)	1	0	0%	0	0	
2.2.2	Taller sobre técnicas de organización y conducción de asambleas comunitarias.	4	0	0%	0	0	
2,2,3	Monitoreo de la ejecución del Plan Nacional de Salud por SIBASI	23	0	0%	24	0	0%



OE 3	Mejorar la salud de las personas mediante la atención preventiva a la salud, con enfoque de curso de vida.						
OO 3.1	Mejorar la salud de las mujeres embarazadas y puérperas.						
3.1.1	Supervisiones bimensuales de la Atención Materna a los SIBASI	12	2	17%	12	0	0%
3.1.2	Talleres de Habilidades Obstétricas dirigidos al personal médico y enfermería	6	2	33%	0	0	
3.1.3	Capacitación a facilitadores sobre organización y funcionamiento de los círculos educativos con embarazadas	2	0	0%	0	0	
OO 3.2	Mejorar la salud de niños y niñas menores de 10 años.						
3.2.1	Taller sobre la Estrategia AIEPI clínico dirigida al personal de salud	4	2	50%	0	0	
3.2.2	Capacitaciones de promoción, crecimiento y desarrollo nutricional dirigido a personal de salud	2	0	0%	2	0	0%
3.2.3	Acreditación de establecimientos de salud en la Estrategia USANYM	1	0	0%	1	0	0%
3.2.4	Capacitación a promotores de salud sobre Lineamientos Técnicos para el Desarrollo de las acciones del Promotor y Promotora de la Salud en la atención integral materna y de la niñez.	2	0	0%	0	0	
OO 3.3	Mejorar la salud de las y los adolescentes de 10 a 19 años.						
3.3.1	Reuniones del Comité de Adolescentes y Prevención de Violencia	3	1	33%	3	0	0%
3.3.2	Evaluación de los indicadores del Programa de Adolescentes	2	2	100%	2	0	0%
3.3.3	Monitoreo a los indicadores del Programa de Adolescentes	6	6	100%	6	6	100%
3.3.4	Capacitación sobre los problemas bucales más frecuentes en la adolescencia dirigida a odontólogos de UCSF	2	2	100%	0	0	
3.3.5	Capacitación a nivel operativo sobre los manuales de adolescentes para adolescentes	4	0	0%	0	0	
3.3.6	Talleres de socialización de los Lineamientos Técnicos para la Atención de Adolescentes	1	0	0%	1	0	0%



3.3.7	Talleres de socialización de los Lineamientos Técnicos para la Prevención, identificación temprana y abordaje de la conducta suicida en adolescentes jóvenes y mujeres embarazadas	1	0	0%	1	0	0%
OO 3.4	Mejorar la salud de mujeres y hombres de 20 a 59 años.						
3.4.1	Taller de formación en evaluación visual (VPH) a médicos generales de UCSF	1	0	0%	0	0	
3.4.2	Capacitación sobre el manejo integral de ERC al equipo multidisciplinario de las UCSF	10	0	0%	0	0	
OO 3.5	Mejorar la salud de las personas adultas mayores.						
3.5.1	Capacitación sobre organización y funcionamiento de los clubes de Adulto Mayor	1	1	100%	1	0	0%
3.5.2	Talleres de socialización de ITJ del Adulto mayor (Ley de Atención Integral al Adulto Mayor y Modelo de Atención Integral del Adulto Mayor)	2	2	100%	2	0	0%
3.5.3	Jornada sobre manejo de pie diabético	4	0	0%	0	0	
OE 4	Restaurar la salud de las personas mediante la atención curativa, con enfoque de curso de vida.						
OO 4.1	Facilitar el acceso a la atención ambulatoria médica general y especializada, por morbilidad; atención odontológica, psicológica, nutricional y de rehabilitación.						
4.1.1	Monitoreo de las jornadas de atención medica dirigida a las personas veteranas de guerra en los niveles locales	6	3	50%	6	0	0%
4.1.2	Monitoreo de las jornadas de atención medica dirigida a las personas víctimas de graves violaciones a los DDHH en los niveles locales	6	0	0%	6	0	0%
4.1.3	Capacitación sobre las Guías Clínicas para la atención en Salud Mental y Psiquiatría y Lineamientos técnicos para la atención en Salud Mental	2	0	0%	0	0	
OO 4.2	Facilitar el acceso a la hospitalización en especialidades básicas y subespecialidades.						
4.2.1	No aplica para el nivel regional	0	0		0	0	
OE 5	Vigilar las condiciones ambientales, a fin de contribuir a la protección de la salud de la población.						



OO 5.1	Vigilar los factores del entorno que podrían afectar la salud.						
5.1.1	Evaluación de indicadores del programa de salud ambiental	2	0	0%	2	1	50%
5.1.2	Ejecución del plan de capacitación al programa de salud ambiental	19	0	0%	4	0	0%
5.1.3	Supervisiones al programa de salud ambiental al SIBASI	4	0	0%	0	0	
5.1.4	Monitoreo mensual de salud ambiental al sistema en línea	6	6	100%	6	6	100%
OO 5.2	Vigilar los factores contaminantes que podrían afectar la salud.						
5.2.1	No aplica ya que indicadores están incluidos en OO 5.1	0	0		0	0	
OO 5.3	Vigilar las buenas prácticas de elaboración, manipulación y transporte de alimentos para consumo humano.						
5.3.1	Monitoreo de campo a plantas fortificadoras de alimentos	8	0	0%	8	0	0%
5.3.2	Evaluación de cumplimientos al plan de capacitación de BPM	2	0	0%	2	0	0%
5.3.3	Monitoreo de campo a plantas envasadoras de agua	7	0	0%	7	1	14%
OO 5.4	Vigilar la inocuidad de alimentos y bebidas para consumo humano.						
5.4.1	No aplica ya que indicadores están incluidos en OO 5.1	0	0		0	0	
OE 6	Fortalecer la institucionalidad del MINSAL						
OO 6.1	Garantizar el acceso oportuno, continuo y de calidad de los insumos, equipos médicos, medicamentos, vacunas y otras tecnologías sanitarias esenciales.						
6.1.1	Rutas de Asignación de Medicamentos e Insumos Médicos	41	84	205%	41	93	227%
6.1.2	Realizar campaña Regional de transferencia de medicamentos por SIBASI	4	1	25%	4	0	0%



6.1.3	Monitoreo a Farmacias de los Establecimientos de Salud	26	44	169%	24	17	71%
6.1.4	Reuniones de Comité Farmacoterapeutico Regional	6	0	0%	6	0	0%
6.1.5	Monitorear el Sistema de Consumo y Existencias de medicamentos e insumos médicos.	1512	1512	100%	1512	1512	100%
OO 6.2	Fortalecer las tecnologías de información y comunicación en salud.						
6.2.1	Monitoreo sobre el uso del Sistema Integral de Atención al Paciente (SIAP)	6	3	50%	6	0	0%
6.2.2	Monitoreo mensual del Sistema de Información Ficha Familiar (SIFF)	6	6	100%	6	6	100%
OO 6.3	Fortalecer la investigación científica en salud.						
6.3.1	Jornada científica con participación del personal de enfermería de los diferentes niveles de atención	0	0		1	0	0%
OO 6.4	Fortalecer la formación continua del talento humano, técnico y administrativo, en temas de salud y trato humano.						
6.4.1	Elaboración de plan anual de capacitaciones regional	0	0		1	0	0%
6.4.2	Monitoreo mensual al cumplimiento del plan de capacitaciones	6	3	50%	6	1	17%
6.4.3	Curso de Atención Integral en salud de la comunidad, dirigido a promotores de salud.	1	0	0%	1	0	0%
6.4.4	Capacitación de Parto y atención humanizada al neonato	4	3	75%	2	0	0%
6.4.5	Taller de IMFC para mejorar la calidad de salud materna y neonatal	2	0	0%	4	0	0%
OO 6.5	Mejorar la gestión administrativa y financiera.						
6.5.1	Supervisar la formulación y ejecución presupuestaria para el buen uso de los recursos financieros	0	6		1	6	600%
6.5.2	Formulación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones	1	1	100%	0	0	
6.5.3	Supervisión y seguimiento de los procesos para la elaboración de planillas de	6	6	100%	6	7	117%



	salarios							
6.5.4	Supervisar el servicio de mantenimiento de bienes muebles e infraestructura	60	17	28%	60	24	40%	
6.5.5	Supervisión, seguimiento de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, redes, periféricos y dispositivos móviles.	96	96	100%	96	61	64%	
OO 6.6	Fortalecer la gestión de la calidad.							
6.6.1	Seguimiento a los proyectos de mejores practicas	3	2	67%	3	0	0%	
6.6.2	Monitoreo mensual a los estándares de calidad	6	6	100%	6	6	100%	
6.6.3	Evaluación Carta Iberoamericana de la Gestión Publica (CIGP)	1	1	100%	0	0		
OO 6.7	Fortalecer la vigilancia epidemiológica.							
6.7.1	Supervisiones específicas de estadística para verificar la calidad de la información en los SIBASI	4	3	75%	4	0	0%	
6.7.2	Monitoreos a la calidad de la información en línea a los sistemas estadísticos: SIMMOW, SEPS, VIGEPES, VECTORES, Vacunas, SIFF, SIAP, RRI, SUMEVE, Y PERC	44	44	100%	49	49	100%	
6.7.3	Capacitación y actualización de conocimientos en el uso de los Sistemas Estadísticos de Información y/o fuentes primarias de información al personal de Región, SIBASI, hospitales y UCSF.	2	1	50%	2	0	0%	
6.7.4	Monitoreo Mensual del Plan Operativo Anual del área de vigilancia sanitaria 2020	6	6	100%	6	6	100%	
6.7.5	Reuniones de sala situacional regional	6	3	50%	6	1	17%	
6.7.6	Elaboración de boletines epidemiológicos	11	9	82%	11	9	82%	
OO 6.8	Promover la participación social activa, corresponsable e informada de todos los actores sociales, en la identificación, análisis y priorización de necesidades en salud y rendición de cuentas.							
6.8.1	No aplica para el nivel regional	0	0		0	0		



Medidas a adoptar ante actividades no realizadas o con bajo cumplimiento

Actividad	Factor o situación que impidió el logro de la meta para la actividad	Medidas a adoptar	Fecha límite	Responsable
Atenciones preventivas por curso de vida	Afluencia moderada de usuarios que demandaron los servicios de salud en las UCSF	Normalización de los servicios de salud basados en los Lineamientos Técnicos para el retorno a la atención integral en salud a la persona, familia y comunidad en el PNA durante el retorno a las actividades cotidianas en el marco de una pandemia	Enero a julio 2021	Directora Regional de Salud Coordinadores de SIBASI, Directores de UCSF
	Reducción en el porcentaje de usuarios a ser atendidos en los establecimientos de salud para evitar aglomeraciones y reducir el riesgo de contagios de COVID-19			
	Priorización en el desarrollo de actividades encaminadas a controlar la pandemia por COVID-19, en detrimento de las metas institucionales			
Consultas odontológicas en embarazadas y población general	Limitada oferta de servicios odontológicos debido a la generación de aerosoles por algunos procedimientos que constituye una forma elevada de contagio del COVID-19	Reapertura de los servicios de salud odontológicos basados en los Lineamientos Técnicos para el retorno a la atención integral en salud a la persona, familia y comunidad en el PNA durante el retorno a las actividades cotidianas en el marco de una pandemia	Enero a julio 2021	Directora Regional de Salud Coordinadores de SIBASI, Directores de UCSF Referentes de odontología de Región, SIBASI y UCSF



**MINISTERIO DE SALUD
REGION ORIENTAL DE SALUD**

Vigilancia de las condiciones ambientales	Reorientación de las actividades priorizando la implementación de medidas enfocadas a prevenir el contagio por COVID-19 (sanitización, barridos y cercos sanitarios, entre otras)	Reanudar las visitas de inspección a viviendas por paludismo y leishmaniasis, sistemas públicos de agua y establecimientos generadores de desechos bioinfecciosos a fin de mantener la vigilancia sanitaria	Enero a julio 2021	Técnicos de saneamiento ambiental de Región, SIBASI y UCSF
Supervisiones, capacitaciones y evaluaciones de programas específicos	Suspensión de actividades específicas de programas como supervisiones, capacitaciones y evaluaciones debido a la priorización de actividades en marco de la Pandemia por COVID-19	Reprogramar las actividades suspendidas en 2020 haciendo ajustes a las metas para lograr el cumplimiento de los objetivos garantizando las medidas para prevenir el contagio por COVID- 19	Enero a julio 2021	Personal técnico de la Región Oriental de Salud